



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Procuración General de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a. -interino- en reemplazo del señor Jorge Omar Rubino que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al señor NESTOR ADRIAN FARESE (D.N.I.N° 21.794.602 -clase 1970-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION